



Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract
SC/07 | 2020

Proyecto N°119698: "Chile: Reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en áreas urbanas y semiurbanas costeras en ciudades de América Latina"

Términos de Referencia: "**Coordinador(a) Nacional de Proyecto para la Reducción de la vulnerabilidad Climática. Antofagasta**"

I. Información General

Título del cargo: *Coordinador Nacional de Proyecto*

N° de posición en Atlas:

Supervisor: *Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente de Antofagasta / Jefa de Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de PNUD*

Fecha estimada de inicio del contrato: *Abril 2020*

Duración del contrato: *12 meses. Renovable según la evaluación de desempeño*

Nivel de Remuneraciones: SC/L SB -4 [Link a escala salarial](#)

Jornada Laboral: Parcial / Completa

Lugar de Desempeño: *SEREMI Medio Ambiente Región de Antofagasta. Ciudad de Antofagasta*

Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)



II. Postulación Electrónica

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección vacantes.cl@undp.org indicando en el asunto **"Postulación SC 07/2020"**

1. Carta de presentación dirigida al PNUD en Chile, en la cual el/la postulante indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula.
Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)
Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.
4. Copia de Licencia de conducir clase B

La Fecha límite para recibir postulaciones es: 12 marzo 2020

Importante: Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.

Santiago, 20 de febrero de 2020

III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

PNUD es el organismo principal de Naciones Unidas para el desarrollo, que cuenta con una posición única para ayudar en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del trabajo en más de 170 países y territorios. La Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015, se puso en marcha en enero de 2016 y orientará las políticas y la financiación del PNUD durante los próximos 15 años.

El PNUD presta apoyo a los gobiernos para que integren los ODS en sus planes y políticas nacionales de desarrollo. Esta labor ya está en marcha, mediante el apoyo a muchos países para consolidar los progresos ya alcanzados en virtud del marco de trabajo del período 2000-2015, los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Las medidas de adaptación al cambio climático son cruciales para reducir el riesgo de pérdidas humanas y materiales en zonas costeras. En América Latina y el Caribe (ALC), la capacidad de adaptación es bastante diversa. Trece de 33 países tienen una capacidad de adaptación baja y muy baja. El cambio climático proyectado aumentará el nivel del mar, modificará e intensificará los períodos estacionales de lluvia y sequía, y resultará en eventos climáticos más fuertes y frecuentes como tormentas costeras. Esto, a su vez, intensificará los riesgos hidrometeorológicos y desastres como inundaciones, flujos de lodo y deslizamientos de tierra, y producirá víctimas y pérdidas económicas y de infraestructura.

En este contexto, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el financiamiento del Fondo Internacional de Adaptación (FA), en conjunto con los países de Chile y Ecuador, implementarán el proyecto "Reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en áreas urbanas y semi urbanas costeras en ciudades de América Latina". Chile es un país



altamente vulnerable al cambio climático, cumpliendo con la mayoría de los nueve criterios de vulnerabilidad enunciadas por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en su artículo 4, número 8, sobre países que se consideran especialmente vulnerables: cuenta con áreas de borde costero de baja altura; con zonas áridas, semiáridas; zonas con cobertura forestal y zonas expuestas al deterioro forestal; es un país propenso a desastres naturales; presenta zonas propensas a la sequía y la desertificación; presenta zonas urbanas con problemas de contaminación atmosférica; y zonas de ecosistemas frágiles, incluidos los sistemas montañosos

El presente proyecto se centra en los impactos del riesgo climático en dos ciudades costeras de Chile: Antofagasta y Taltal. Su objetivo es reducir la vulnerabilidad a inundaciones, flujos de lodo y deslizamientos de tierra relacionados con el clima en ambas ciudades costeras mediante la incorporación de un enfoque basado en el riesgo para la adaptación, construyendo acciones colaborativas y creación de redes, y el desarrollo de una cultura de adaptación. Además, este proyecto contribuirá a generar lecciones sobre el aumento de la capacidad de adaptación para ser útil en las ciudades costeras de América Latina y El Caribe. Chile y Ecuador han acordado colaborar e implementar conjuntamente un enfoque de aprendizaje de acción para abordar los problemas de la adaptación al cambio climático en las ciudades costeras. Para esto se han identificado tres resultados o componentes:

-Componente 1; se enfocará en acciones prioritarias para aumentar la resiliencia en ciudades costeras. Se generarán cuatro productos: integrando la Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) en la planificación local, apoyando en el diseño de infraestructura que incorpore variables relacionadas con el clima, mejorando el monitoreo del clima y fortaleciendo los sistemas existentes de alerta temprana y respuesta.

-Componente 2; se enfocará en fortalecer las capacidades de los funcionarios de los gobiernos locales y comunidades para incorporar la RRD y la adaptación al cambio climático, así como en fortalecer las conexiones entre las comunidades y el gobierno local y nacional. Se generarán dos productos, desarrollando un curso de capacitación en línea sobre adaptación basada en el riesgo para funcionarios municipales y gubernamentales y personal técnico, e implementando estrategias de comunicación y educación para aumentar la conciencia local y contribuir a la construcción de la memoria cultural. El curso en línea estará abierto a profesionales de otras ciudades costeras de América Latina y el Caribe.

-Componente 3; se enfocará en nutrir las comunidades de práctica del proyecto y documentar y diseminar las lecciones. Será la columna vertebral del proyecto que permita poner en práctica el aprendizaje colectivo sobre temas de riesgos y vulnerabilidad climática.

IV. Objetivo General del Puesto

Ejercer como Coordinador Nacional del Proyecto: "Chile. Reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en áreas urbanas y semiurbanas costeras en ciudades de América Latina". Responsable de coordinar la gestión estratégica, operativa e implementación de las actividades del proyecto y de asegurar el logro de sus productos y resultados, incluyendo el establecimiento de sinergias con los socios del proyecto, liderazgo y supervisión del equipo o unidad de proyecto y la planificación (marco de resultados y presupuesto), sistematización y elaboración de informes para el reporte de los resultados. Lo anterior se enmarca en un trabajo de articulación estrecha con el Ministerio de Ambiente, por medio de la SEREMI de Antofagasta y PNUD, junto con el resto de los socios estratégicos del proyecto, como son el Ministerio de Obras Públicas (MOP), Dirección Meteorológica de Chile (DMC) y la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI)

V. Funciones y Resultados Esperados

Generales

- *Coordinar y gestionar para alcanzar los objetivos planteados en el marco de resultados del proyecto.*
- *Coordinar y gestionar la ejecución del Plan Anual de Trabajo y el Plan de Adquisiciones del proyecto.*
- *Asegurar que las actividades e insumos se encuentren en concordancia con el plan anual de trabajo y el marco lógico de los proyectos y monitoreará el progreso alcanzado para el logro de los objetivos propuestos;*
- *Encargado de la coordinación y supervisión del proyecto y del monitoreo de sus resultados, en estrecha coordinación con la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente y Obras Públicas de la región de Antofagasta y, el Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de PNUD:*
- *Coordinar la gestión integral de las acciones del proyecto con los socios estratégicos, actores locales y regionales. Junto con mantener informado sobre los avances, actividades, productos y resultados al Comité Directivo y asegurar la aprobación y/o validación de informes o reportes, por parte del Comité Técnico Nacional.*

Dirección estratégica:

- *Asegurar la adecuada y oportuna ejecución del proyecto en cuanto a su estrategia de implementación;*
- *Servir como punto de enlace entre las contrapartes nacionales del proyecto y los socios estratégicos para la implementación.*
- *Supervisar las actividades de la unidad de proyectos y servicios de consultoría y/o asesorías establecidas para la implementación del proyecto del proyecto, incluido el análisis y aprobación de planes de trabajo e informes de actividades.*
- *Apoyar en la elaboración de la estrategia de comunicación del proyecto y en las alianzas con los actores claves para la correcta implementación de proyecto.*
- *Asegurar que se mantenga un enfoque de género en todas las actividades, incluidas las actividades específicas y en coordinación con la estrategia de género del PNUD.*
- *Asesorar a las contrapartes nacionales de proyecto y al PNUD, para la adecuada implementación del proyecto y en los ajustes metodológicos que se requieran.*

Planificación:

- *Establecer los criterios orientadores de la gestión del Proyecto para asegurar el cumplimiento del cronograma establecido, de los indicadores establecidos en el marco lógico y la generación oportuna de los productos conforme los resultados y el plan anual de trabajo*
- *Conducir el proceso de planificación operativa anual, que incluye preparar y revisar los planes operativos anuales y los reportes anuales del proyecto;*
- *Realizar propuestas para la reorientación de las actividades del Proyecto (actividades y presupuesto), de ser necesario;*
- *Preparar, ajustar y dar seguimiento al cumplimiento a los Planes Operativos Anuales y elaborar planes de trabajo y planes de adquisiciones para bienes y servicios en función de los objetivos y metas planteadas. Junto con los informes de monitoreo y evaluación, solicitados por PNUD en conformidad a las políticas de PNUD y de los donantes.*

- *Asegurar que los consultores individuales, empresas consultoras y contratos de servicios contengan aspectos de naturaleza técnica que permitan cumplir con los objetivos del proyecto.*

Gestión operativa y financiera:

- *Poner en marcha las actividades del Plan Anual de Trabajo del Proyecto para el período;*



- Preparar los términos de referencias técnicos para los procesos competitivos de adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de las actividades del proyecto.
- Asegurar el cumplimiento de las normas y procedimientos administrativos financieros y de los reportes que fueran requeridos;
- Mantener el flujo de información entre todos los miembros de la unidad de proyecto, durante toda la ejecución.
- Identificar eventuales nudos críticos que puedan presentarse durante la ejecución del proyecto y recomendar soluciones y alternativas para superarlos en forma oportuna.
- Preparar informes anuales, de medio término y finales conforme los lineamientos del de la ejecución e implementación del proyecto.
- Establecer mecanismos efectivos de participación de los beneficiarios directos del proyecto y ponerlos a consideración del Comité Directivo o Comité Técnico del proyecto.
- Proponer los gastos del proyecto y las adquisiciones asegurando que respondan al principio de transparencia y probidad, y normas éticas del PNUD y que estén de acuerdo con las actividades establecidas en el documento y los planes del proyecto.
- Organizar y proporcionar apoyo técnico, logístico y de coordinación a todas las misiones y asignaciones en el nivel local y eventualmente nacional, cuando se lo requiera.

VI. Competencias Requeridas para el Puesto

Habilidades Blandas:

- Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.
- Poseer capacidades de gestión, liderazgo, capacidad de análisis, con enfoque a objetivos y orientación al resultado.
- Habilidades comunicacionales que le permitan vincularse en grupos de trabajo multidisciplinarios y coordinación interinstitucional, enfocado a sinergias de trabajo con múltiples actores, para promover relaciones interinstitucionales, con capacidad de negociación y promoción de consensos. De igual manera habilidades para el trabajo comunitario y relacionamiento con grupos vulnerables beneficiarios del proyecto.
- Demostrar integridad personal a partir de practicar valores como honestidad, respeto y ética personal y profesional.
- Demostrar alta sensibilidad y adaptabilidad sin prejuicios personales en cuanto a temas interculturales, de género, religión, raza, nacionalidad y edad, siendo capaz de mostrar en la práctica un alto nivel de respeto a la diversidad.
- Aptitudes para trabajar bajo presión, obteniendo resultados de calidad.
- Apertura al cambio y habilidad para enfrentar situaciones complejas.

Habilidades Técnicas:

- Habilidades analíticas, de escritura y de comunicación sólidas.
- Capacidad de preparar reportes, minutas técnicas, informes y presentaciones.
- Capacidad de generar redes y vínculos con actores clave.
- Conocimiento intermedio/avanzado en el ámbito de la gestión de proyectos públicos o privados, vinculados con obras de infraestructura civil, gestión meteorológica y/o gestión de riesgo de desastres. Experiencia de trabajo en el sector público y/o privado, con conocimiento en políticas públicas ambientales y estructuras presupuestaria del Estado o Gobiernos Locales.

- Conocimiento relevante en materias de cambio climático, política nacional climática y compromisos internacionales en la materia y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Capacidad de análisis de datos y de información, manejo de base de datos, dominio de Microsoft Excel y otras herramientas necesarias para monitoreo y seguimiento.
- Deseable conocimiento en sistemas de información geográfica.

VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida

Formación Académica	<i>Título universitario en Administración de Empresas o Pública, Ingeniería, Ciencias Ambientales y/o Recursos Naturales o carrera a fin al proyecto. Con magister y/o especialización en ámbitos; medioambientales, desarrollo sostenible, cambio climático, gestión en riesgo de desastres, infraestructura civil y/o meteorología.</i>
Experiencia Profesional	<i>Experiencia de 7 u 8 años en coordinación o implementación de proyectos o programas públicos y/o privados; en trabajos con contrapartes gubernamentales, gobiernos locales u oficinas públicas; en proyectos con enfoque en ámbitos medioambientales, desarrollo sostenible, cambio climático, gestión en riesgo de desastres, infraestructura civil y/o meteorología, y deseable experiencia en procedimientos de organizaciones internacionales, fondos internacionales, agencias de Naciones Unidas y proyectos con enfoque de género.</i>
Idiomas	<i>N/A.</i>
Otros requisitos	<i>Manejo en sistemas de información geográfica (SIG). Licencia de conducir clase B</i>

VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes

Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y del Proyecto.

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:

Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	<p><i>Título universitario en Administración de Empresas o Pública, Ingeniería, Ciencias Ambientales y/o Recursos Naturales o carrera a fin al proyecto. Con magister en ámbitos; medioambientales, desarrollo sostenible, cambio climático, gestión en riesgo de desastres, infraestructura civil y/o meteorología. 35 puntos</i></p> <p><i>Título universitario en Administración de Empresas o Pública, Ingeniería, Ciencias Ambientales y/o Recursos Naturales o carrera a fin al proyecto. Con postítulo y/o especialización en ámbitos; medioambientales, desarrollo sostenible, cambio climático, gestión en riesgo de</i></p>	35

	<p><i>desastres, infraestructura civil y/o meteorología a fin al proyecto. 25 puntos</i></p> <p><i>Título universitario en Administración de Empresas o Pública, Ingeniería, Ciencias Ambientales y/o Recursos Naturales o carrera a fin al proyecto. 10 puntos</i></p>	
Experiencia Profesional	<p><i>Los puntajes se suman:</i></p> <p><i>*Experiencia en coordinación o implementación de proyectos o programas públicos y/o privados, con enfoque en temáticas medioambientales, desarrollo sustentable, cambio climático, gestión en riesgo de desastres, infraestructura civil y/o meteorología.</i></p> <p><i>Entre 7 u 8 años: 20 puntos</i> <i>Entre 4 a 6 años: 10 puntos</i> <i>Entre 2 a 4 años: 5 puntos</i> <i>Menor a 2 años: 0 puntos</i></p> <p><i>*Experiencia en trabajos con contrapartes gubernamentales, gobiernos locales u oficinas públicas.</i></p> <p><i>Entre 7 u 8 años: 20 puntos</i> <i>Entre 4 o 6 años: 10 puntos</i> <i>Entre 2 a 4 años: 5 puntos</i> <i>Menor a 2 años: 0 puntos</i></p> <p><i>*Experiencia en proyectos con enfoque en ámbitos medioambientales, desarrollo sostenible, cambio climático, gestión en riesgo de desastres, infraestructura civil y/o meteorología.</i></p> <p><i>Entre 7 u 8 años: 20 puntos</i> <i>Entre 4 o 6 años: 10 puntos</i> <i>Entre 2 a 4 años: 5 puntos</i> <i>Menor a 2 años: 0 puntos</i></p>	60
Idiomas	N/A	N/A
Otros requisitos	<p><i>Licencia de conducir clase B. Tiene 5 puntos</i></p> <p><i>*No tiene: 0 puntos</i></p>	5
Total		100

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos que superen el puntaje de corte de 70 puntos, ordenados de manera descendente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista, deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a vacantes.cl@undp.org.

Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista

Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:

Criterio	Puntaje Máximo
<i>Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.</i>	10
<i>Capacidad en la gestión y coordinación de proyectos públicos y/o privados.</i>	20
<i>Conocimiento del trabajo en el sector público y/o privado en políticas públicas medioambientales, de acción climática y/o en gestión de desastres.</i>	20
<i>Capacidad comunicacional para vincularse en el trabajo con grupos multidisciplinares, y coordinación interinstitucional.</i>	20
<i>Capacidad de generar redes y vínculos con actores claves. Negociación colectiva o procesos participativos, en trabajos comunitarios..</i>	15
<i>Capacidad de gestión, liderazgo, análisis para la orientación de resultados .</i>	15
Total	100

Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.

PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.

PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.

X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.



- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
 - Nombre del banco
 - Tipo de cuenta
 - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.